

Contiene cambios vigentes desde: 06.03.2026

Última actualización: 06.03.2026

Concepto	Tarifas		Forma de Aplicación	Observaciones
	M. N. (S/)	M. E. (US\$)		
Primas				
Seguro de Vida para Préstamos Personales				
Plazo de 1 a 370 días	5.40%	No Aplica	Prima Única, se cobra al inicio del crédito. Incluye impuestos y gastos.	Tasa del seguro de vida se aplica sobre el monto del crédito solicitado, la prima será calculada como único monto por todo el periodo del crédito y esta será financiada como parte del crédito desembolsado.
Plazo de 371 a 553 días	5.90%	No Aplica		
Plazo de 554 a 736 días	6.40%	No Aplica		
Plazo de 737 a 1,101 días	6.80%	No Aplica		
Plazo de 1,102 a 1,466 días	7.40%	No Aplica		
Plazo de 1,467 a 2,257 días	8.10%	No Aplica		
El monto total del seguro se calcula: Prima Mensual x Número de meses del crédito desembolsado. El monto del seguro se financia como parte del crédito desembolsado				
Créditos Personas				Tasa de prima única, será calculada sobre el crédito solicitado y como único monto por todo el periodo, siendo así financiada como parte del crédito desembolsado.
Seguro de Desgravamen (Plazo de 1 a 370 días)	0.8314% *	No Aplica	* Prima Mensual	
Seguro de Desgravamen (Plazo de 371 a 553 días)	0.6601%*	No Aplica		
Seguro de Desgravamen (Plazo de 554 a 736 días)	0.5081%*	No Aplica		
Seguro de Desgravamen (Plazo de 737 a 1,101 días)	0.3788%*	No Aplica		
Seguro de Desgravamen (Plazo de 1,102 a 1,466 días)	0.2942%*	No Aplica		
Seguro de Desgravamen (Plazo de 1,467 a 1,831 días)	0.2529%*	No Aplica		
Seguro de Desgravamen (Plazo de 1,832 a 2,257 días)	0.2046%*	No Aplica		
Seguro de Desgravamen con devolución (Plazo de 1 a 370 días)	1.0884% *	No Aplica		
Seguro de Desgravamen con devolución (Plazo de 371 a 553 días)	0.8549%*	No Aplica		
Seguro de Desgravamen con devolución (Plazo de 554 a 736 días)	0.6621%*	No Aplica		
Seguro de Desgravamen con devolución (Plazo de 737 a 1,101 días)	0.4924%*	No Aplica		
Seguro de Desgravamen con devolución (Plazo de 1,102 a 1,466 días)	0.3832%*	No Aplica		
Seguro de Desgravamen con devolución (Plazo de 1,467 a 1,831 días)	0.3291%*	No Aplica		
Seguro de Desgravamen con devolución (Plazo de 1,832 a 2,257 días)	0.2663%*	No Aplica		
Prima Única**, se cobra al inicio del crédito. Incluye impuestos y gastos.				
**El monto de la prima única se obtendrá sumando las primas mensuales traídas a valor presente (Tasa mensual de				

Contiene cambios vigentes desde: 06.03.2026

Última actualización: 06.03.2026

Concepto	Tarifas		Forma de Aplicación	Observaciones
	M. N. (S/)	M. E. (US\$)		
Créditos Refinanciados				
Seguro de Desgravamen individual	0.098%	No Aplica	Prima Mensual	
Seguro de Desgravamen mancomunado	0.196%	No Aplica		
Seguro de Desgravamen individual con devolución	0.191%	No Aplica		
Seguro de Desgravamen mancomunado con devolución	0.382%	No Aplica		
Seguro de Muerte Accidental	S/ 9.45	US\$ 3.50 (S/ 14.00)		No vigente. Solo aplica para clientes que contrataron el seguro hasta el 19.06.2018
La prima mensual del seguro se carga en la tarjeta de crédito o cuenta de ahorros				
Seguro de Desempleo Involuntario e Incapacidad Personal	3.20%			No vigente. Solo aplica para clientes que contrataron el seguro hasta el 10.06.2019
Del capital inicial del Préstamo como prima única.				
Seguro de Vida Sepelio			Mensual	No vigente para nuevas afiliaciones
Plan 1: Solo Titular (1)	S/ 8.10	US\$ 3.00 (S/ 12.00)		
Plan 2: Solo Titular (1)	S/ 14.58	US\$ 5.40 (S/ 21.60)		
Seguro Protección Tarjeta de Crédito			Mensual	No vigente. Solo aplica para clientes que contrataron el seguro hasta el 19.06.2018
Plan 1 Tarjeta (1)				
Prima Mensual	S/ 4.28	US\$ 1.50 (S/ 6.00)		
Prima Semestral	S/ 24.37	US\$ 8.55 (S/ 34.20)		
Prima Anual	S/ 46.17	US\$ 16.20 (S/ 64.80)		
Plan Todas las Tarjetas (1)				
Prima Mensual	S/ 7.41	US\$ 2.60 (S/ 10.40)		
Prima Semestral	S/ 42.24	US\$ 14.82 (S/ 59.28)		
Prima Anual	S/ 80.03	US\$ 28.08 (S/ 112.32)		
Tarjeta Protegida				
Prima Mensual (Titular)	S/ 14.90			
Cuota Protegida Dependientes				
Prima Mensual (Titular)	S/ 14.90			
Cuota Protegida Independientes				
Prima Mensual (Titular)	S/ 14.90			
Full Protección Dependientes				
Prima Mensual (Titular)	S/ 18.90			
Full Protección Independientes				
Prima Mensual (Titular)	S/ 18.90			

Contiene cambios vigentes desde: 06.03.2026

Última actualización: 06.03.2026

Concepto	Tarifas		Forma de Aplicación	Observaciones
	M. N. (S/)	M. E. (US\$)		
Seguro Contra Accidentes			Plan Clásico	Venta a través de Red de Agencias. Exclusivo para clientes con Tarjeta de Crédito de Santander Consumer Bank, activa y con línea disponible.
Prima Mensual (Titular)	S/ 14.90			
Seguro Oncológico			Plan Clásico	
Prima Mensual (Titular)	S/ 14.90			
Seguro Oncológico Plus			Plan Clásico	
Prima Mensual (Titular)	S/ 18.90			
Seguro TotalMax			Plan Clásico	
Prima Mensual (Titular)	S/ 18.90			
Capital Protegido	3.20%			No vigente. Solo aplica para clientes que contrataron el seguro hasta el 10.06.2019
Aplica únicamente para operaciones Libre Disponibilidad - Mes. El cobro de la prima de este producto era de forma única al momento del desembolso, sumándose al monto solicitado por el cliente.				
Muerte Accidental TLMK				No vigente para nuevas afiliaciones
Plan A	S/ 33.35	US\$ 12.35 (S/ 49.40)		
Plan B	S/ 30.38	US\$ 11.25 (S/ 45.00)		
Plan C	S/ 37.13	US\$ 13.75 (S/ 55.00)		
Plan D	S/ 14.45	US\$ 5.35 (S/ 21.40)		
Adulto Seguro TLMK				No vigente para nuevas afiliaciones
Plan A	S/ 33.75	US\$ 12.50 (S/ 50.00)		
Plan B	S/ 38.61	US\$ 14.30 (S/ 57.20)		
Plan C	S/ 14.45	US\$ 5.35 (S/ 21.40)		
Plan D	S/ 33.75	US\$ 12.50 (S/ 50.00)		
Renta Plus TLMK				No vigente para nuevas afiliaciones
Plan A	S/ 19.31	US\$ 7.15 (S/ 28.60)		
Plan B	S/ 12.42	US\$ 4.60 (S/ 18.40)		
Plan C	S/ 21.60	US\$ 8.00 (S/ 32.00)		
Enfermedades Graves TLMK				No vigente para nuevas afiliaciones
Plan A		US\$ 8.10 (S/ 32.40)		
Plan A + 1 adicional		US\$ 16.20 (S/ 64.80)		
Plan A + 2 adicionales		US\$ 24.30 (S/ 97.20)		

Contiene cambios vigentes desde: 06.03.2026

Última actualización: 06.03.2026

Concepto	Tarifas		Forma de Aplicación	Observaciones
	M. N. (S/)	M. E. (US\$)		
Asistencia Sala de Urgencia y Emergencia				No vigente para nuevas afiliaciones
Prima Mensual	S/ 15.50			
Prima Semestral	S/ 88.35			
Prima Anual	S/ 167.40			
CrediVida				No vigente para nuevas afiliaciones
Prima Mensual (Titular)	S/ 12.90			
Prima Semestral (Titular)	S/ 77.40			
Prima Anual (Titular)	S/ 154.80			
Vida Más				
Prima Mensual (Titular)	S/ 14.90			
Prima Semestral (Titular)	S/ 81.90			
Prima Anual (Titular)	S/ 163.90			
Venta a través de Red de Agencias. Exclusivo para Tarjetas de Crédito Visa Santander Consumer activa y con línea				
CrediAsistencia Salud				No vigente. Solo aplica para clientes que contrataron el seguro hasta el 14/11/2021
Prima Mensual (Titular)	S/ 30.00			
Prima Mensual (Titular + 1 Dependiente)	S/ 51.00			
Prima Mensual (Titular + 2 Dependiente)	S/ 72.00			
Prima Mensual (Titular + 3 Dependiente)	S/ 93.00			
Prima Mensual (Titular + 4 Dependiente)	S/ 93.00			
Prima Anual (Titular)	S/ 300.00			No vigente. Solo aplica para clientes que contrataron el seguro hasta el 14/11/2021
Prima Anual (Titular + 1 Dependiente)	S/ 510.00			
Prima Anual (Titular + 2 Dependiente)	S/ 720.00			
Prima Anual (Titular + 3 Dependiente)	S/ 930.00			
Prima Anual (Titular + 4 Dependiente)	S/ 930.00			

Notas:

Las primas están expresadas como un porcentaje sobre la base de 30 días. Para el cálculo se considera el número de días de cada mes.

Los Seguros antes descritos cuentan con el respaldo de las compañías de seguros indicadas.

(1) Si la cuenta de cargo o tarjeta de crédito es en nuevos soles, la prima se cargará en la moneda de la línea de crédito o cuenta de ahorros al tipo de cambio del día.

(2) Se aplicará la prima mensual en la moneda de la línea de crédito vigente.

(*) Las tasas de interés son fijas durante su período de vigencia y están expresadas en términos anuales (TEA: Tasa Efectiva Anual) sobre una base de cálculo de 360 días, pudiendo variar de acuerdo a las condiciones del mercado.

Tipo de Cambio Referencial: Dólar: S/ 3.60 . Se deberá tener en cuenta el tipo de cambio vigente del día que se efectuó la operación.

La empresa tiene la obligación de difundir información de conformidad con la Ley N° 28587, sus modificatorias y el Reglamento correspondiente.

Los servicios y operaciones comprendidos en el Tarifario están afectos al ITF, cuya tasa se encuentra establecida en "Tarifas Generales" (Tarifario N° 40 y en www.santanderconsumer.com.pe).